GOBERNACIÓN DEL XIII DEPARTAMENTO
AMAMBAY
Adm. Ronald Enrique Acevedo Quevedo

Vamos para adelante

Pedro Juan Caballero, 09 de diciembre de 2019.-

Abog. Pablo Fernando Seitz – Director General
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a usted y por su digno intermedio a quien corresponda, a fin de manifestar cuanto sigue:----------

El ejecutivo Departamental, dentro de sus atribuciones, ha optado por la suscripción del Contrato entre la firma **"VANESSA CENTER de ROSA MATILDE ZARATE GONZALEZ, con RUC Nº 1591109-8**y la **GOBERNACION DEL XIII DEPARTAMENTO DE AMAMBAY,** referente al llamado. **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS",** en el marco del llamado a Contratación Directa – CD N° 06/2.019 – ID: **372806**, para el efecto manifestamos cuanto sigue:

Que la Convocante ha realizado la suscripción del contrato fuera de los plazos establecidos en el art. 34 del Decreto 7434/11, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución M.H. N° 378, a fin de dar cumplimiento al cierre del ejercicio fiscal 2019, por lo expuesto el Ejecutivo Departamental opto por adelantar el proceso, la cual asume la responsabilidad ante la DNCP por mencionados actos.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle y desearle éxitos en sus delicadas labores.

Atentamente.-

GOBERNACION XIII DEPARTAMENTO AMAMBAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Claudia R. Gaona de Espínola
Directora UOC